Boletín Informativo
MIRANDA & ASOCIADOS
ABOGADOS

Oficina principal:
Av. Arce, Nº 2299,
Edif. Multicentro,
Torre "B", Piso 11,
Of. 1104

Teléfono piloto:
(591-2) 2442222

Fax:
(591-2) 2141304

Casilla:
4122

La Paz - Bolivia

Correo electrónico:
abogados@miranda-asociados.com

Portal de Internet:
www.miranda-asociados.com

Corresponsalías:
Santa Cruz,
Cochabamba y
Sucre.

La Paz, 16 de febrero de 2011
Nº 150

Estimado(a) suscriptor(a):

A continuación le ofrecemos un resumen de alertas, novedades, nuevas disposiciones legales, convocatorias oficiales y marcas de fábrica y servicios, así como las novedades más importantes generadas en los ámbitos jurídico y legal durante la segunda quincena del mes de abril.

Sumario

I. Alertas
II. Novedades
III. Nuevas disposiciones legales
Decretos
IV. Convocatorias oficiales

V. Marcas de fábrica y servicios

I. ALERTAS

- **Reglamento a la Ley contra el racismo y toda forma de discriminación**

Mediante Decreto Supremo No. 762 de 5 de enero de 2011 el Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, ha aprobado el Reglamento de la Ley contra el racismo y toda forma de discriminación.

Este Reglamento en su disposición final segunda norma que: *"Todas las instituciones públicas y privadas, en el plazo de cuarenta y cinco días (45) días calendario a partir de la publicación del presente Decreto Supremo, deberán incorporar en sus Reglamentos Internos, de Personal o Disciplinarios, los Principios Generales de la Ley No. 045 y las faltas que constituyan actos de racismo y discriminación señalados en el Párrafo I del Artículo 13 y el Parágrafo I del Artículo 14 de la misma norma, como causal de proceso interno y sanción correspondiente".*

Por otro lado, la disposición final tercera, establece que: *"Todas las instituciones públicas y privadas deberán remitir una copia de su Reglamento Interno al Comité Nacional contra el Racismo y toda forma de Discriminación, en el plazo máximo de* ***noventa (90) días calendario****, a partir de la publicación del presente Decreto Supremo".*

Para fines de cómputo se debe tomar nota que el Decreto Supremo No. 762, fue publicado el día 5 de enero de 2011 y que el Comité tiene ubicadas sus oficinas en la Calle Potosí No. 1355 (Entre las calles Loayza y Colón) Edificio Aguirre – 2do. Piso, en la ciudad de La Paz.

- **Recaudación de tributos fiscales contribuyentes newton**

  El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) comunica a los contribuyentes NEWTON que a partir del **03 de febrero de 2011** la **única Entidad Financiera autorizada** para prestar servicios de recaudación de Tributos Fiscales a nivel nacional será el **BANCO UNIÓN S.A.,** con sus siguientes corresponsales a nivel nacional:

  1. BANCO SOLIDARIO
  2. BANCO LOS ANDES PROCREDIT
  3. BANCO FIE
  4. FFP PRODEM
  5. FFP FORTALEZA
  6. MUTUAL LA PAZ
  7. FFP ECOFUTURO

- **Recaudación de tributos fiscales contribuyentes resto**

  El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) comunica a los contribuyentes RESTO que a partir del **03 de febrero de 2011** las Entidades Financieras autorizadas para prestar servicios de recaudación de Tributos Fiscales a nivel nacional son las siguientes:

  1. BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
  2. BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
  3. BANCO DE CRÉDITO

- **Contribuyentes que ya no están obligados a utilizar la oficina virtual (portal tributario newton)**

  Mediante Resolución Normativa de Directorio Nº RND10-0001-11 de 12 de enero de 2011, (que modifica la Resolución Normativa de Directorio Nº 10-0023-10), el Servicio de Impuestos Nacionales suprimió a algunos contribuyentes de la obligación de utilizar de la Oficina Virtual (Portal Tributario Newton) para el cumplimiento de varios deberes formales.
  Los Contribuyentes alcanzados por esta disposición podrán consultar si su NIT fue afectado, en el Anexo de la referida Resolución, que se encuentra en el siguiente enlace:

  http://www.impuestos.gob.bo/Informacion/Normativa/upload/resos/RND10-0001-11.pdf

  Recuérdese que el año pasado, mediante la Resolución Normativa de Directorio Nº 10-0023-10 el Servicio de Impuestos Nacionales incluyó a 80.000 contribuyentes para la utilización de la Oficina Virtual (Portal Tributario Newton) a efectos de presentar sus declaraciones juradas y Libros de Compras y ventas IVA, dosificación de facturas, etc.

- **Transacciones mayores a Bs. 50.000.- deberán estar respaldadas por documento fehaciente de pago reconocido por el sistema bancario**

  Mediante Ley Financial Nº 062 de 28 de noviembre de 2010, se modificó el Art. 11 de la Ley Nº 2492 (Código Tributario), disponiendo que es atribución de la Administración Tributaria aplicar los montos mínimos establecidos por Decreto Supremo, respecto de los cuales los pagos por la adquisición y venta de bienes y servicios deberán ser respaldados mediante documentos reconocidos por el sistema bancario y de intermediación financiera.
  En este sentido, el Decreto Supremo Nº 0772 de 19 de enero de 2011, en su

Disposición Final Cuarta, modificó el Art. 37 del Decreto Supremo Nº 27310 de 9 de enero de 2004, estableciendo que los pagos iguales o mayores a Bs. 50.000.- efectuados por la adquisición y venta de bienes y servicios, deberán ser respaldados por medios fehacientes de pago reconocidos por el sistema bancario y de intermediación financiera, de acuerdo al reglamento que establezca el Servicio de Impuestos Nacionales.
Consiguientemente, el Servicio de Impuestos Nacionales no reconocerá como existentes las transacciones que no se adecúen a las normas arriba indicadas.

- **Contribuciones al Sistema Integral de Pensiones (SIP)**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones – AP, comunica a los empleadores públicos, privados y trabajadores el **inicio de pago de las Contribuciones al Sistema Integral de Pensiones, de conformidad a la Ley de Pensiones** No. 065 de 10 de diciembre de 2010.
El primer pago de Contribuciones al Sistema Integral de Pensiones, será por el sueldo **de enero de 2011**, el cual debe ser pagado hasta el 28 de febrero de 2011. El pago de las Contribuciones se realiza tomando en cuenta el total ganado del dependiente de acuerdo a la Ley No. 065 de Pensiones.

1) **El aporte patronal** de tres por ciento (3%) del total ganado de cada uno de sus dependientes, debe ser pagado mensualmente con recursos propios del empleador.

2) **El aporte solidario del asegurado** del cero coma cinco por ciento (0,5%) del total ganado de cada uno de sus dependientes, debe ser retenido y pagado mensualmente por el empleador.

3) **El aporte nacional Solidario** de sus dependientes que perciban un total ganado superior a Bs13.000, debe ser retenido y pagado mensualmente por el empleador. Para efectos del pago de dicho aporte, no se considera el límite máximo de 60 veces el Salario Mínimo Nacional vigente.

El aporte nacional Solidario, se pagará de acuerdo al siguiente detalle:

Rangos de Total Ganado	Aporte Nacional Solidario
Mayor a Bs13.000	(Total ganado menos Bs.13.000) x 1%
Mayor a Bs25.000	(Total ganado menos Bs.25.000) x 5%
Mayor a Bs35.000	(Total ganado menos Bs.35.000) x 10%

Los rangos y porcentajes detallados en esta tabla son acumulativos (No excluyentes), de acuerdo a la siguiente fórmula:

Aporte Nacional Solidario = [(Total Ganado – Bs13.000) * 1%] + [(Total Ganado – Bs25.000) * 5%] + [(Total Ganado – Bs35.000) * 10%]

4) **El aporte del dos por ciento (2%)** del total ganado de los asegurados del área productiva minera metalúrgica, debe ser pagado mensualmente con recursos propios del los **empleadores del sector minero metalúrgico**.

El procedimiento de pago de contribuciones será el mismo que los empleadores estuvieron realizando hasta la fecha.

- **Importación de Vehículos**

  El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través del Vice ministerio de Política Tributaria, comunica a los importadores de vehículos que del 1 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2011, por disposición del Decreto Supremo No. 29836 de 3 de diciembre de 2008, solo se permitirá la importación de vehículos, conforme al siguiente detalle:

  - Vehículos automotores identificados bajo la partida arancelaria 8703, con antigüedad igual o superior al año 2008.
  - Vehículos automotores identificados bajo las partidas arancelarias 8702 u 8704, con antigüedad igual o superior al año 2006.

  Consecuentemente, se ruega a los señores importadores tomar las previsiones necesarias a objeto de que sus mercancías no se vean impedidas de ingresar al país.

- **Procedimiento de Certificación de Declaraciones Juradas, Obtención de Extracto Tributario y Confirmación de Certificación por Terceros vía Oficina Virtual**

  El Servicio de Impuestos Nacionales ha emitido la RND 10.0021.10 de 8 de octubre de 2010, por la que regula el procedimiento de certificación de declaraciones juradas, obtención de extracto tributario y confirmación de certificación por terceros vía oficina virtual. Esta Resolución está disponible en:

  http://www.impuestos.gob.bo/Informacion/Normativa/upload/resos/RND10-0021-10.pdf

- **Se Amplía el Plazo para la Obtención de la Tercera Placa**

  Los propietarios y poseedores de vehículos automotores deben tramitar la obtención y/o renovación de la **Tercera Placa (Segunda Versión)**, ante los Gobiernos Municipales correspondientes, sea en sus oficinas o mediante la página web www.ruat.gob.bo. La fecha tope para concluir este trámite se ha ampliado hasta el **20 de abril de 2011.**

II. NOVEDADES

NOVEDADES

BID estima que Bolivia crecerá un 4.5% este año

Santa Cruz, 1 de febrero de 2011.- El representante del gobierno ante el Directorio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Jaime Larrazábal, estimó que este año el país registrará un crecimiento económico del 4.5 por ciento. Larrazábal no descartó que la cifra estimada sea similar a la proyectada por el Ejecutivo para el 2011, porque hubo una mejora en los precios internacionales de los productos que Bolivia exporta.

“Los datos de inflación proyectada (para el año 2011) y los ajustes que corresponden los tienen que proveer el Ministerio de Economía y Finanzas. No quiero aventurarme a decir cifras y criterios respecto al tema”, aclaró. El lunes 8 de noviembre del 2010, el ministro de Economía, Luis Arce, informó que el gobierno prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) de este año será del 5 por ciento y la inflación del 4 por ciento.

El representante ante el organismos internacional señaló que los indicadores macroeconómicos del país, la estabilidad y el proceso creciente de su economía le permitirá un desarrollo promisorio para esta gestión. “Advertimos como demandas de nuestro gobierno al BID que los programas de inversión que el país está pidiendo van a reflejarse en un crecimiento del empleo, en infraestructura, energía, agua potable y desarrollo social”, aseguró.

Larrazábal resaltó que los programas de inversión programados tienen incidencia en el desarrollo productivo de Bolivia.

El dato

Los datos de inflación proyectada (para el año 2011) y los ajustes que corresponden los tienen que proveer el Ministerio de Economía y Finanzas.

El Mundo

Evo y empresarios delinean estrategias para combatir crisis alimentaria

La Paz, 1 de febrero de 2011.- El Presidente Evo Morales se reunió ayer con el Presidente de la Confederación de Empresarios de Bolivia (CEPB), Daniel Sánchez, con quien conversó diversos temas, siendo la prioridad los esfuerzos conjuntos que se deben realizar para combatir la crisis alimentaria. Sánchez destacó el encuentro con el Jefe de Estado.

"Ha sido una reunión muy positiva, el Presidente Morales ha mostrado un gran disposición de trabajar con el sector privado boliviano. Hemos escuchado muchas de las inquietudes que tiene y le comentamos nuestras inquietudes, el diálogo fue largo y el día viernes volveremos a reunirnos para avanzar nuevamente en los temas que han quedado pendientes de discusión", explicó Sánchez.

El líder de los empresarios destacó el proceso de diálogo que se inició y el hecho que haya tomado en cuenta las posiciones del sector privado, que a su vez se comprometió a luchar para combatir la crisis alimentaria.

"Todos estamos preocupados porque nuestro país salga adelante, nosotros somos parte de esa salida que vamos a encontrar entre todos los bolivianos para tener la confianza de que no van a faltar alimentos, de que no van a faltar los elementos que necesitamos todos los bolivianos para nuestro día a día".

Por su parte, el Ministro de la Presidencia, Oscar Coca, señaló que la reunión fue de vital importancia para el Gobierno nacional, específicamente por lo que tiene que ver con la crisis alimentaria.

"Se ha tocado el tema de la crisis alimentaria, se ha recibido de parte del empresariado un fuerte compromiso de ellos participar en lo que tiene que ver la producción, se ha recibido también una suerte de ánimo, entusiasmo si no también de cuasi compromiso de participar en las inversiones del Estado Boliviano", señaló.

Coca detalló que el empresariado hizo conocer que se requiere estabilidad energética "ellos

nos han hecho conocer que cuando el empresariado crece, una de las cosas que más demandan es energía", acotó.
Además plantearon que las importaciones de varios productos sean temporales lo que el Gobierno reconoció que debe ser así.
Jornada

Lo que dejó Davos 2011

1 de febrero de 2011.- El Foro Económico Mundial finalizó este domingo con los líderes políticos y económicos preocupados acerca de si el boom económico en Asia, Brasil, Estados Unidos y Alemania puede durar o no.
Y es que a falta de un gran tema, la reunión de los ricos y poderosos de este año se centró en las diferentes amenazas globales, desde las revueltas políticas -como las que afectan a Túnez y Egipto- hasta la escasez de recursos.
Los líderes europeos, por su parte, aprovecharon el escenario de Davos para lanzar el mensaje de que harán todo lo posible por salvar el euro.
Y el Reino Unido y la Fundación Gates hicieron lo propio para anunciar que aunarán esfuerzos para lograr la erradicación de la polio.
El primer ministro británico David Cameron dijo que el gobierno de su país duplicará sus fondos para luchar contra la enfermedad, hasta los US$60 millones, a pesar de los problemas económicos.
Por su parte la fundación Bill y Melinda Gates añadirán otros US$100 millones a la lucha contra la enfermedad.
"Esta es una oportunidad increíble para erradicar el último 1% de la polio, de salvar vidas ahora y prevenir la amenaza de posibles rebrotes en el futuro", dijeron.

Optimismo contenido

En 2009 y 2010 la reunión anual, que congrega a más de 2.000 de los líderes económicos y políticos más poderosos del mundo, había estado marcada por un ambiente de pesimismo, por los problemas de los bancos y la crisis económica global.
Este año, en cambio, los directores ejecutivos de las compañías participantes mostraron mayor optimismo, aunque siempre matizado por las advertencias de que los buenos tiempos podrían no durar mucho.
Chanda Kochbar, directora ejecutiva del banco indio ICICI, dijo que aunque es importante mostrarse optimistas y buscar oportunidades, éstas tienen que estar ancladas a la realidad.
"Somos optimistas pero tenemos miedo de serlo", afirmó por su parte Paul Bulcke, el jefe del gigante de la industria de los alimentos Nestlé.
Ellen Kullman, directora ejecutiva de DuPont, se mostró de acuerdo y dijo que 2010 fue un "año fantástico para el crecimiento, pero 2011 todavía será bueno".
Y con cualquiera con el que uno hablase, fuese Michael Dell, fundador del gigante informático que lleva su apellido; Kris Gopalakrishnan, de la compañía de informática Infosys; o Wei Jiafu, representando a China Ocean Shipping Group, todo el mundo reportó un crecimiento muy fuerte y predijo inversiones y expansión.

Recuperación de la confianza

Un banquero habló en una reunión privada de "tiempos de boom".
Una encuesta entre jefes de alrededor del mundo recopilada por la compañía de consultores Pricewaterhouse Coopers y hecha pública en la víspera del comienzo del Foro sugiere que los niveles de confianza se encuentran en el mismo punto que en el momento anterior a la crisis.
A pesar de esto, muchas de las discusiones y sesiones mantenidas a lo largo de los cinco días del evento se concentraron en aquello que podía ir mal.
La deuda del gobierno, especialmente en Europa, la creciente inflación, especialmente en el precio de la comida y la escasez de recursos desde la comida a la energía, así como las guerras cibernéticas, se encontraba en la larga lista de preocupaciones que dominó la agenda de Davos.
Davos llevó a cabo un debate enérgico acerca de la salud económica de la eurozona, o mejor dicho, la falta de la misma.
Sin embargo esta discusión fue aplastada cuando el presidente francés, Nicolas Sarkozy, y la canciller alemana, Angela Merkel, lanzaron un ataque claramente coordinado contra especuladores, banqueros, inversores, para que les aseguraran, sin términos ambiguos, que harían cualquier cosa que fuese necesaria para defender el euro y apoyar a los miembros más débiles de la unión monetaria.

Junto al apoyo de los representantes de los bancos centrales regionales, que realizaron declaraciones contundentes en sesiones privadas para los líderes de la industria banquera, parecía que tuvieron éxito a la hora de calmar los nervios de la mayoría.

Crisis de Egipto

El primer ministro griego, George Papandreou, mientras tanto, acudió a una serie de reuniones para defender el argumento de que la crisis de la eurozona había sido contenida y que Grecia estaba en el camino de la recuperación.

"Las declaraciones de Merkel y Sarkozy calmaron los mercados y me tranquilizaron y me hicieron sentir cómodo", afirmó Jacob Wallenberg, presidente de la compañía de holding sueca Investor AB.

Sin embargo también hubo escepticismo. "La eurozona está todavía expuesta a un alto riesgo en 2011. Otra crisis de deuda soberana es posible y la reducción del déficit gubernamental tendrá un impacto negativo en el crecimiento económico", afirmó Wei Jiafu.

Y, como suele ocurrir en todas las ediciones de Davos, una crisis exterior -los disturbios que se extienden en el Norte de África, desde Túnez hasta Egipto- también afectó la agenda.

Una sesión organizada a toda prisa contó con la presencia de dos tecnócratas que se encuentran en posiciones ministeriales en el gobierno interino de Túnez y, en los vestíbulos y recibidores, los participantes intercambiaron noticias y opiniones sobre las protestas en las calles de El Cairo.

Sin embargo, debido a la escasa presencia de líderes árabes en esta edición la discusión no alcanzó el peso que un evento de este tipo habría tenido en Davos durante gestiones de crisis anteriores.

Y si la edición de Davos de este año cumplió algún propósito, fue el de confirmar el hecho de que India y China son ahora jugadores completos del escenario mundial, importantes tanto política como económicamente.

En determinados momentos, el debate en Davos parecía empeñado en tratar de medir la salud de la economía global con base en el crecimiento de ambos países.

Y los dos enviaron grandes y poderosas delegaciones al foro.

Y tanto políticos como líderes de negocios no se mostraron reacios a reafirmar su fortaleza y autoridad

BBC Mundo

Barril de crudo pasa $us 100 y encarece el subsidio estatal

1 de febrero de 2011.- El precio del barril de Brent superó ayer los 100 dólares el barril en el mercado de futuros de Londres, donde cerró a 101,01 dólares. El Brent subió un 1,60% empujado por la crisis política y social en Egipto y los temores sobre el impacto que pueda tener en Oriente Medio.

El petróleo del mar del Norte, de referencia en Europa, para entrega en marzo acabó en el Intercontinental Exchange Futures 1,59 dólares por encima del cierre de la sesión anterior, cuando se situó en 99,42 dólares.

El precio máximo negociado fue de 101,73 dólares y el mínimo de 98,50 dólares. El petróleo del mar del Norte no alcanzaba los 100 dólares desde octubre del 2008 y no cerraba por encima de esta barrera desde finales del mes de septiembre de ese año, justo antes del estallido de la crisis financiera internacional.

En los últimos días, el mercado del petróleo tanto en Londres como en Nueva York está siguiendo con nerviosismo e incertidumbre la crisis de Gobierno en Egipto, que sucedió a la ocurrida en Túnez y que se extendió también a Yemen.

Los inversores temen que una situación de disturbios en Oriente Medio pueda tener un impacto negativo en el suministro de crudo, lo que podría causar una escasez ante el nivel de demanda. En las últimas semanas, el petróleo Brent mantuvo una marcada tendencia al alza debido a varios factores. Destaca la percepción de los inversores de que habrá escasez de suministro a largo plazo.

Punto de vista - Alberto Bonadona

Si algo muestra la debilidad de una economía pobre como la boliviana, aunque posea 10.000 millones de dólares como reservas internacionales, es que se encarezcan las importaciones. El barril del petróleo superó la barrera de los 100 dólares y la subvención que exige la compra de combustibles a precios del mercado internacional hará crecer los requerimientos aún más de

estas transferencias. Si en 2010 fueron 380 millones de dólares y se estimaba 580 millones para este año, todo indica que serán cifras para el recuerdo.
Página Siete

España quiere ser Observador de la CAN

Perú, 2 de febrero de 2011.- España solicitó oficialmente ser Observador de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), estatus que le faculta a participar con derecho a voz en las reuniones de las instancias comunitarias andinas y a promover programas y acciones conjuntas.

La solicitud fue confirmada por el Encargado de Negocios de la Embajada de España en Perú, Alfonso Tena García, al Secretario General a.i. de la CAN, Adalid Contreras Baspineiro.

El diplomático español expresó que el motivo del pedido es el interés de España "por estrechar aún más los vínculos con la Comunidad Andina y con los esquemas de cooperación e integración de Latinoamérica".

"Creemos que cualquier acercamiento entre europeos y América Latina es positivo y que, aun no siendo parte geográfica del espacio latinoamericano, España puede contribuir a través de un amplio y eficiente programa de cooperación regional que testifica el objetivo de afianzar sus relaciones tanto bilaterales como multilaterales", subrayó.

A su vez, Contreras destacó la decisión que la calificó como histórica "porque el camino para que un país tan importante y solidario como España fortalezca, desde el estatus de Observador, los temas estratégicos del proceso andino de integración".

Esta Decisión especifica que, de haber consenso entre los Países Miembros, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores podrá otorgar, en nombre de la CAN, el estatus de Observador a terceros países que no ostenten la condición de Miembros Asociados, así como a organizaciones internacionales que hayan expresado su interés en este sentido
Hoy Bolivia

Gobierno aprueba reglamento para juegos de azar

La Paz, 2 de febrero de 2011.- El Gobierno aprobó el miércoles el reglamento para regular y fiscalizar los juegos de lotería y de azar en Bolivia y anunció que el control a las casas de apuestas comenzará en menos de 30 días, informaron fuentes oficiales.

En una conferencia de prensa, el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce, recordó que en noviembre pasado el presidente Evo Morales promulgó la Ley de Juegos de Lotería y de Azar que establece la aplicación de impuestos a las casas de apuestas (30 %) y a los jugadores (15 %).

"Hoy el Gabinete de ministros en pleno ha aprobado dos decretos que establecen la reglamentación de esa ley: el primero de ellos establece la reglamentación de la parte impositiva (..) y el segundo tiene que ver con el reglamento (de atribuciones) de la Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego", explicó.

Arce informó que la reglamentación impositiva establece una alícuota del 30 %, sobre el ingreso bruto, para las empresas que administran juegos de azar y una alícuota del 10 % para las promociones empresariales, importe que no admite deducción alguna, excepto el monto correspondiente a la alícuota del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Añadió que el impuesto a la participación en juegos de azar es del 15 %, "excepto promociones empresariales, en rifas con fines de asistencia o beneficencia, en juegos de recreación, pasatiempos o ferias y eventos públicos temporales".

Con esos tributos el Gobierno prevé recaudar alrededor de 200 millones de bolivianos anualmente.

Arce indicó que esos impuestos serán distribuidos entre los municipios (15 %), gobernaciones (15%) y el porcentaje restante para el Tesoro General de la Nación (TGN), que conferirá el 70 % al Ministerio de Salud.

El segundo decreto tiene que ver con el reglamento de atribuciones de la Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego, con sede en la ciudad de La Paz, y con competencia a nivel nacional para auditar todas las actividades y operaciones de juegos de lotería y de azar con el propósito de garantizar un "juego justo", argumentó la autoridad.

Asimismo, dijo que la ley faculta a la Autoridad de Juegos a implementar controles en los establecimientos, máquinas, mesas y cualquier otro medio de juego y también en los sistemas informáticos de los operadores, en base a cualquier medio tecnológico que asegure la realización de esa actividad de manera transparente.

"Esta Autoridad de fiscalización va a entrar en funcionamiento en menos de 30 días", anunció Arce.
Por otro lado, informó que los servidores públicos no podrán abrir casas de juegos de azar, ni tampoco aquellas personas que tengan sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal o deudas con el Estado.
Hoy Bolivia

En riesgo estabilidad política por altos precios de alimentos
La Paz, 4 de febrero de 2011.- La falta de alimentos de primera necesidad, sumado a los precios altos, estaría generando un clima de incertidumbre que en el futuro próximo traería riesgos al actual Gobierno nacional y a otros en el mundo por los conflictos sociales que amenazan con estallar, advirtió el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE).
Recomiendan para ello efectuar políticas de corto plazo como la generación de fuentes de empleo para sobrellevar la crisis alimentaria y aumentar la producción agrícola, entre otras sugerencias.
En Bolivia existen más de 2,5 millones de personas en la extrema pobreza y por lo tanto, "el hambre puede derribar gobiernos"; con esta advertencia, el IBCE comunica, de acuerdo con un reciente foro Económico Mundial de Davos (Suiza), que reunió a varios expertos empresarios y economistas, que el incremento de precios está liderando los disturbios, las manifestaciones y la inestabilidad política.
El panorama que se vive en el país es de desesperación y molestia porque no se encuentran alimentos baratos; además, el azúcar, que es el que más preocupa, escasea y ha generado bloqueos con amenazas de saqueos.
Los Tiempos

La inflación de enero llegó al 1,29%; expertos tienen dudas
La Paz, 4 de febrero de 2011.- El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en enero un incremento de 1,29%, respecto a diciembre de 2010. Este cálculo, según el Instituto Nacional de Estadística, incluye los efectos del gasolinazo de Navidad y de la escasez de azúcar en el mercado.
Una vez conocido el dato, dos economistas manifestaron sus dudas y pusieron, otra vez en duda las técnicas que utiliza actualmente el INE.
El crecimiento en el índice inflacionario se explica por el aumento de precios en los alimentos y bebidas, que fue de 2,22%. Al contrario, el índice que más bajó en enero fue el del transporte, 4,42%. La inflación a 12 meses, o acumulada, subió hasta 8,38% a enero 2011, según el INE. Así ya se fue un tercio de la meta del 2011, que es 4%.
Dudas
Según el economista Gonzalo Chávez, en la ponderación realizada primero se aumentaron las tarifas del transporte y después las bajaron, según el cálculo realizado por el INE.
"Eso hace bajar el promedio para medir la inflación general, hubo tentativas de aumento de tarifas en el transporte público, pero en ningún momento un incremento oficial", explicó.
Añadió que en las cifras del INE, después se baja la inflación del sector transporte, pero las tarifas en la realidad nunca bajaron de precio y se mantienen como antes del gasolinazo.
"Cuando haces una ponderación, colocas un hecho que no ha ocurrido como negativo, eso hace bajar el promedio", explicó.
Por su parte, el director ejecutivo de la Fundación Jubileo, Juan Carlos Núñez, agregó que el tipo de ponderación y cálculo que realiza el INE no es claro.
"Este tipo de cálculos que realizan derivan en que no se refleje claramente el impacto que ha tenido realmente la inflación de alimentos sobre el índice general de la inflación de enero".
Insistió en que el impacto de la inflación de alimentos es mucho más fuerte para las familias de escasos recursos económicos, quienes destinan más de la mitad de sus ingresos para la alimentación dentro del hogar.
"Esto es lo preocupante, porque el golpe es duro y es directo para los más pobres", añadió.
Ambos analistas coinciden en que, en los hechos, el impacto del gasolinazo es mayor.
Página Siete

Nueva ley de trabajo está "congelada"
Desde mediados de noviembre, el tratamiento de la nueva ley general de trabajo permanece "congelado" debido a que ni el Ministerio de Trabajo ni la Central Obrera Boliviana (COB) han

logrado establecer una nueva fecha de encuentro que les permita consensuar los puntos restantes de este documento.
Desde el Ministerio de Trabajo informaron de que este cuarto intermedio es el resultado de que en algunos puntos no se pudo llegar a un acuerdo y se optó por realizar un receso, que por diversos motivos no tiene una fecha para volver a las negociaciones.
Según este ministerio, hay un avance del 80% y el restante 20% tiene que ver con demandas puntuales de algunos sectores, lo que requiere un mayor tiempo de negociaciones.
Nicanor Baltazar, secretario de Empleo y Desocupación, de la COB, no escondió su malestar por esta situación a la que calificó como una falta de respeto a los trabajadores que están esperando que esta nueva ley entre en vigencia para mejorar las condiciones laborales de los mismos.
Según Baltazar, un punto que se debe modificar de la nueva ley laboral es que los trabajadores de salud deben estar en un régimen especial, pero no mediante un decreto, sino por medio de una ley, otro aspecto observado es el de los trabajadores municipales que se encuentran en dos régimenes laborales cuando deben estar sólo en uno.
Para este representante de la COB, la única manera para destrabar este cuarto intermedio, que ya lleva más de dos meses, es concretar una reunión con el presidente Evo Morales para hacerle conocer el malestar del sector y la inoperancia de algunos de sus ministros.
El Deber

FAO dice que medidas del Gobierno causan escasez, éste lo desmiente

La Paz, 4 de febrero de 2011.- La Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO) dijo que tres medidas implementadas por el Gobierno hace tres años para controlar la inflación contribuyeron a generar en la actualidad escasez y alza en el precio de los alimentos.
Así lo afirmó ayer el representante asistente de la FAO en Bolivia, Gonzalo Flores, quien señaló que las restricciones a las exportaciones, el control de precios y la intromisión del Estado en la producción de aceite “generaron un efecto boomerang” que ha desincentivado la producción de alimentos en el país.
Entre el 2008 y el 2009 se enfrentó una alza de precios en el país por la inflación importada, escasez por desastres naturales y “ciertas medidas de política que se pensó que en ese momento eran buenas: prohibición de exportaciones, control de precios y entrar a la producción de aceite”, puntualizó Flores.
“En ese momento esas medidas surtieron efecto porque permitieron abastecer el mercado interno. Pero siguieron rigiendo y han generado un efecto boomerang muy delicado”, precisó y dijo que esta situación se agravó por “la inseguridad alimentaria crónica” del país.
Indicó que Bolivia es un país que se las arregla para vivir, “aunque una gran parte de su población no tiene acceso a los alimentos suficientes para mantener una vida saludable”. Flores dijo que entre el 22% y 25% de niños menores de cinco años en el país tienen retraso en la talla por desnutrición.
También recordó que la institución advirtió hace seis meses a los jefes de Estado del mundo de que era inminente una nueva alza de precios de alimentos como ocurrió entre 2008 y 2009. “Este peligro fue avisado”, aseveró Flores, quien fue entrevistado por la Red Uno. El 26 de enero, Richard China, director de la División de Apoyo a la Elaboración de Políticas y Programas de la FAO, señaló:
“Las restricciones a las exportaciones, por ejemplo, aplicadas por algunos países productores con excedentes alimentarios, agravaron la situación de los mercados mundiales de alimentos durante la crisis del 2007/2008 - 2007/2008. La FAO desaconseja firmemente este tipo de medidas, ya que a menudo provocan una mayor incertidumbre y disrupción de los mercados mundiales y empujan a alzas mayores de los precios a nivel global, al tiempo que hacen disminuir los precios a nivel doméstico, reduciendo así los incentivos para producir más alimentos”, subrayó.
Flores añadió que hace un par de años las restricciones surtieron efecto porque permitieron garantizar el abastecimiento interno, pero siguieron rigiendo y generaron un efecto “boomerang” delicado. “Los productores de maíz, de arroz y otros granos fueron desincentivados porque plantaban con una expectativa de rentabilidad, sabían que podían exportar una parte de lo que producían, pero al no poder exportar hacen un uso alternativo de su dinero y lo colocan en otros rubros, principalmente construcción de bienes inmuebles”, remarcó.

De acuerdo con el experto, esta situación explica, por ejemplo, la caída en la superficie plantada de maíz que, posteriormente, obliga a su importación.
El presidente de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas (Anapo), Demetrio Pérez, dijo en declaraciones a la Red Erbol que "los empresarios limitaron sus inversiones debido a la inseguridad jurídica propiciada desde las políticas del Gobierno".
Las autoridades "aprobaron las leyes de acuerdo a su iniciativa, como ellos quisieron, sin adecuarse a la realidad del sector", cuestionó. Recordó, por ejemplo, que la exigencia de la Función Económica Social (FES) para las tierras productivas, establecida en la Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, implica una limitación para las inversiones.
Según el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), desde 2007 el Gobierno aprobó más de 13 decretos supremos para restringir las ventas al exterior de la carne de pollo, aceite de soya y girasol, maíz, trigo y otros.
El representante asistente de la FAO también mencionó como causas del déficit en la producción de alimentos y alza de precios la contracción de la inversión pública y privada en agricultura en el mundo en un 26% y a las políticas proteccionistas de Estados Unidos y Japón, entre otras.

"Alza puede derribar gobiernos"

En el reciente Foro Económico Mundial de Davos (Suiza), Nouriel Roubini, profesor de Economía de la Universidad de Nueva York, sentenció: "Esto es algo que realmente puede derribar sistemas de gobierno, como lo hemos visto en el Medio Oriente", al referirse al alza de precios, dice una nota de prensa del IBCE.

Piden revertir tierras no cultivadas

El director del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA), Remy Gonzales, pidió que el Gobierno revierta las tierras que no cumplen una función social para enfrentar la escasez de alimentos. En Bolivia existen aproximadamente 700.000 unidades productivas, 697.000 corresponden a pequeños productores y 3.000 a productores agroindustriales que tienen el 55% de la superficie cultivable de Bolivia, indicó.
"Esos 3.000 productores son los que han ido comprometiendo la seguridad alimentaria del país". La Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) "ha reconocido que ha dejado de producir el 28% de la superficie productiva (...). Ahora hay razones, el Ejecutivo debería tomar y hacer uso de esas tierras", dijo.
Agregó que la agroindustria fue favorecida "durante décadas" con la subvención a los combustibles, el acceso a créditos y la condonación de deudas. "Ellos lo primero que hacen es mirar sus bolsillos y exportar, sin preocuparse por el abastecimiento del mercado interno", sostuvo.
La Razón

Morales dice que empezará a producir alimentos y culpa de la escasez al sector privado

Bolivia, 5 de febrero de 2011.- El presidente de Bolivia, Evo Morales, anunció que empezará a producir alimentos y acusó al sector privado de la escasez de productos básicos que sufre el país.
Las declaraciones del presidente se produjeron un día después de que la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas apuntara que el intervencionismo del gobierno es en parte responsable porque está desalentando la producción de alimentos.
Pero Morales culpa al cambio climático y a las empresas privadas, a los que acusa de vender sus productos a mercados más lucrativos y especular en el mercado interno.
Como recordó la corresponsal de la BBC en La Paz, Mattia Cabitza, "Bolivia, en el pasado un importante país exportador, sufre ahora gran escasez y un aumento de los precios".
"Un kilo de azúcar cuesta ahora más del doble que hace un año y cada día hay largas colas en los centros de distribución", añadió la corresponsal.
BBC Mundo

China bate récord mundial en producción de oro en 2010

China, 6 de febrero de 2011.- La producción de oro en China sumó 340,88 toneladas en 2010, cifra récord que superó en el 8% los índices del año anterior, informó compañía minera Asociación China del Oro (China Gold Association), citada hoy por la agencia Xinhua.
Así, China se afianzó como líder mundial de la producción de oro por cuarto año consecutivo,

desde que en 2007 superó a Sudáfrica. Al igual que otros países China ve las reservas de oro como principal defensa contra riesgos financieros.
En 2010 los precios de oro subieron el 30%.
Hoy Bolivia

Cooperativas se oponen a empresas comunitarias y migración de contratos
La Paz, 6 de febrero de 2011.- Las cooperativas mineras se oponen a la conformación de empresas mineras comunitarias y a la migración de contratos de concesiones bajo el argumento, en el primer caso, de que podría darse avasallamiento a las áreas de trabajo; y en el segundo, que hay un impedimento constitucional.
El presidente de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN), Albino García, dijo que en el texto constitucional no hay la figura de empresas mineras comunitarias y, por lo tanto, no se justifica la posible conformación de las mismas.
"No estamos de acuerdo con la conformación de empresas mineras comunitarias, pero como economía comunitaria sí", remarcó el dirigente en declaraciones a la Red Erbol.
Aseveró que algunas comunidades campesinas, a título de que existe un párrafo en alguna ley o disposición legal que les abre la posibilidad de incursionar en la actividad minera, proceden con el avasallamiento de áreas de trabajo asignadas a las cooperativas.
Migración de Contratos
Por otra parte, Albino expresó su preocupación por la migración de contratos de las concesiones mineras y afirmó que la Constitución Política del Estado no contempla esta situación para el caso de las cooperativas.
"De acuerdo a la Constitución Política, todas las concesiones que tienen las empresas privadas deben migran sus contratos, pero las cooperativas están exentas de esa medida", sostuvo el presidente de FENCOMIN e indicó que es este punto el que no está entendiendo el ministro de Minería y Metalurgia, José Pimentel, quien considerar que las cooperativas deben migrar sus contratos.
ERBOL

Crean la empresa estatal productora de alimentos
6 de febrero de 2011.- En medio de observaciones, críticas y temores, el Gobierno ultima detalles técnicos, logísticos y financieros para poner en marcha la Empresa Productora de Alimentos (EPA), a partir de este año con el propósito de encarar la falta y encarecimiento de alimentos básicos de la canasta familiar emergentes de una inminente crisis alimentaria a nivel mundial.
La EPA nace con un presupuesto de 60 millones de dólares destinados a la siembra, cosecha y acopio de 80 mil toneladas de maíz y otra cantidad similar de trigo, en aproximadamente 20 mil hectáreas a ser cultivadazas en la campaña agrícola de verano en la región de Bajo Isozó, Santa Cruz, en una primera etapa, informó Víctor Hugo Vásquez, Viceministro de Desarrollo Rural, a tiempo de comentar las 80 mil toneladas de maíz representan apenas un 10 por ciento de las 800 mil toneladas que actualmente produce el país.
La creación de la EPA, según el analista económico Napoleón Pacheco, confirma, primero, el fracaso de EMAPA, que de una empresa encargada de estimular la producción de alimentos, acaba importando y distribuyendo alimentos y segundo, que se trata de una medida política que transfiere al Estado la responsabilidad de resolver los problemas de la producción, escasez y precios de los productos alimenticios.
La creación de la EPA, en su criterio "no es más que la expresión de la euforia estatista, que a través de la incorporación del Estado en diferentes áreas de la economía, espera que los problemas se resuelvan, cuando esta demostrado que por su ineficiencia y carga burocrática, no son la solución".
Ante la crisis alimentaria mundial, propuso el pleno funcionamiento de las leyes del mercado. "Cuanto más regulación y prohibición exista, para afrontar una crisis de alimentos, lo que se genera es especulación y ocultamiento. En la medida que el mercado funcione se generan incentivos para la producción", sostuvo.
Para Gary Rodríguez, gerente general del Ins tituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), que el Estado administr e una empresa dedicada a estocar estratégicamente alimentos, está bien, como lo hacen los países desarrollados; pero que incursione en la producción de los mismos, no es lo más aconsejable.
La creación de EPA, según Rodríguez obedece a una acción política, que tiene una ideología,

una concepción de lo que el Estado debe ser y hacer; cuando la tendencia mundial es que el Estado de todas las facilidades para que las fuerzas productivas privadas sean las que desarrollen la producción.
En su criterio, el sector agropecuario nacional requiere, en este momento, políticas transversales: a).- seguridad jurídica para la tierra e inversión agrícola; b).- mercados seguros (eliminar las fijaciones de precios y las restricciones a la exportación) y c).- Mecanización, riego y uso de la biotecnología para enfrentar en mejor forma el cambio climático y aumentar la productividad.
El Viceministro de Desarrollo Rural, reiteró que el objetivo de la EPA es incentivar la producción de ali mentos entre los micro y pequeños productores y acopiar la mayor cantidad de alimentos posibles para aminorar los efectos de la crisis de alimentos en el país y en ningún caso competir con agroindustriales
Economía y Finanzas Bolivia

Las regalías mineras 2010, superaron 120,71 millones de dólares
7 de febrero de 2011.- El año pasado, las regalías mineras sumaron 120,71 millones de dólares, superando la recaudación del 2009, precisamente por la franca recuperación de los precios en el mercado internacional.
“Los precios altos de los minerales en el mercado internacional” generaron mayores recaudaciones, asegura el informe del Ministerio de Minería.
Los dos departamentos tradicionalmente mineros captaron el 92 por ciento de esos ingresos fiscales. Potosí recibió 91,94 millones de dólares, que corresponde al 76 por ciento del total nacional. Y Oruro 19,30 millones, es decir el 16 por ciento.
En tanto que La Paz por la explotación de minerales captó 6,29 millones de dólares, Santa Cruz 1,94 millones
Otros departamentos que se beneficiaron con ingresos mineros fueron Cochabamba con 862.579 dólares, Chuquisaca con 362.998 y Tarija 743 dólares por regalías de esta actividad extractiva.
Las regalías mineras del 2009 sumaron 82,61 millones de dólares, en tanto que el 2008 totalizaron 94,14 millones, de acuerdo con los registros oficiales divulgados en los años correspondientes.
Precios Altos: Las cotizaciones de los minerales en 2010 tuvieron un año de rompimiento de marcas históricas. El oro se llevó el máximo galardón superando 1.400 dólares la onza troy, la plata no se quedó atrás y venció los 30 dólares.
En tanto que los minerales básicos también alcanzaron cotizaciones elevadas como el estaño con un máximo de 12,49 dólares la libra fina, registrado el 14 de octubre.
Hasta agosto, la cotización del “metal del diablo”, como se conoce en el país, se mantuvo por debajo de dos dígitos, ya en el último cuatrimestre superó 10 dólares.
En el caso del zinc, mineral de mayor producción en el país, el precio máximo se registró el 7 de enero con un valor de 1,19 dólares la libra fina, el resto del año se mantuvo por debajo de un dólar.
ANF

Linera ratifica que no habrá 'gasolinazo'
La Paz, 7 de febrero de 2011.- El vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera, garantizó ayer que se postergará de forma indefinida el aumento del precio de los carburantes y anunció que se crearán leyes para enfrentar el contrabando y otros males que afectan la economía nacional, generados por los bajos costos. García Linera afirmó que este año y los siguientes, aunque no precisó cuántos, está plenamente descartada la posibilidad de modificar el precio de los carburantes mientras no se produzca un debate nacional con las organizaciones sociales para analizar el tema.
“No está planificado para este año ningún incremento en el precio de los carburantes. Está suspendido de manera indefinido el incremento de precios de los carburantes. ¿Cuándo se cambiará de actitud? cuando se dé un gran debate social a través de los medios para discutir qué se hará con los carburantes”, enfatizó.
Garantizan abastecimiento. El Vicepresidente del Estado aseguró que el abastecimiento de carburantes en el país está plenamente garantizado y que para ello se instruyó a YPFB a fin de que trabaje de manera continua, las 24 horas del día, distribuyendo gasolina y diesel a los diferentes surtidores. García Linera confirmó que el Servicio Nacional de Impuestos Nacionales

(SIN) clausuró 13 estaciones de servicio, nueve en La Paz y cuatro en El Alto, por no emitir facturas.

Hay hermetismo en la población

Desde el pasado viernes, cuando salió el rumor del gasolinazo, persiste la zozobra en la población, pese a que los dignatarios de estado lo negaran en dos oportunidades.

El Día

Salas de azar deben cobrar impuesto a jugadores

La Paz, 7 de febrero de 2011.- El presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Roberto Ugarte, conminó a las salas de juegos de azar a cobrar el "impuesto a los jugadores" y afirmó que la recaudación de ese tributo no puede ser "frenada".

El impuesto al juego aprobado mediante la Ley 060 (Ley de Juegos de Lotería y de Azar) está vigente desde el primero de febrero de este año, es decir que las casas de juego ya tendrían que estar tomando en cuenta y aplicando el impuesto al juego", dijo a los periodistas.

Ugarte recordó que esa Ley grava una alícuota del 15 % para las personas que participan en juegos de azar, sobre el precio de la compra de fichas, tickets, cupones y cualquier otro medio de acceso a esa actividad.

Asimismo, dijo que las empresas que administran las salas de juegos de azar deben pagar una alícuota del 30 %, sobre la base de los ingresos brutos, "hasta el día 23 del siguiente mes".

El titular del SIN lamentó que los propietarios de las casas de juegos intenten frenar la vigencia de esos impuestos, interponiendo recursos judiciales, que hasta hoy -aseguró- no tuvieron éxito.

"Toda ley que apruebe la Asamblea Legislativa Plurinacional tiene plena vigencia y no puede ser frenada ni suspendida por ninguna razón", remarcó.

Aseguró que con esos tributos el Gobierno prevé recaudar alrededor de 200 millones de bolivianos por año.

Hoy Bolivia

Meta inflacionaria sería rebasada antes de fin año

La Paz, 7 de febrero de 2011.- Por el alza de productos de primera necesidad y otros artículos básicos que se aprecia en los mercados de abasto la tasa inflacionaria podría mantenerse hasta mediados de año, tal como pronosticó el analista económico Napoleón Pacheco.

Pese a la abrogación del “gasolinazo” ni frente al anuncio del vicepresidente del Estado Alvaro García Linera de que este año no existirá un alza en los carburantes, el Gobierno no puede frenar la ola alcista en los mercados.

En los diferentes mercados de abasto de la ciudad de La Paz (Rodríguez Villa Fátima y otros) los precios ascienden por día, por lo que el panorama se torna incontrolable.

Amas de casa, analistas económicos y otros responsabilizan al Gobierno por el incremento de precios en los productos y por lo tanto recomiendan soluciones al problema de escasez.

El Gobierno de Evo Morales definió para esta gestión 4% de meta inflacionaria y 5% de crecimiento económico, los cuales estarían en riesgo por la coyuntura económica.

El analista económico Gonzalo Chávez, dijo en una anterior oportunidad que producto del “gasolinazo” hubo un desajuste en los precios, además que existía una desorganización en los mismos.

A su turno el analista Napoleón Pacheco, pronosticó a principios de enero que la inflación proseguiría por lo menos hasta mediados de año, debido a que el Gobierno con la medida de subir el precio de la gasolina y diésel afectó la economía familiar.

INE

La información sobre la inflación de enero del Instituto Nacional de Estadística (INE), nuevamente se puso en duda por analistas económicos, que observaron la poca veracidad en los cálculos inflacionarios

El estatal INE dio cuenta que enero registró una inflación de1,29% y el acumulado subió a 8,32%.

Las causas para la inflación en el inicio de año, obedecen al encarecimiento de alimentos de la canasta familiar, sobre todo del azúcar que en un año registró su récord histórico de alto costo en más de 130% en el país.

Aunque en los mercados el producto que más subió es el azúcar, datos del INE dan una variación positiva de 20,35%, menos que la variación de la arveja que registró 30,87%. Le sigue educación con 8,00%.

En los mercados de abasto de El Alto, 16 de Julio y ferias populares de la zona Ballivián el precio del kilo de la carne de pollo subió de Bs 15 a Bs 18, en menos de 24 horas. La libra de azúcar morena es de Bs 5 y hasta el momento no aparece el azúcar blanca en los puestos de abasto.

Lo mismo pasa con la arroba de papa roja, ayer el precio oscilaba en Bs 45, ahora el costo es de Bs 50.

El tomate, la libra que costaba Bs 2, sube en 50 centavos más. Otros productos como la zanahoria, pimentón suben en Bs 2 y Bs 4.

A esto se suma la llegada de productos del Perú como el arroz de marca "SOL" y la papa que son más baratos.

El tubérculo peruano cuesta Bs 30 la arroba, el quintal de arroz en Bs 250.

Mercados La Paz

En el mercado Rodríguez, los precios varían, pero el que registró un alza mayor fue la carne de pollo que hasta ayer se encontraba en Bs 16, ahora se incrementa a Bs 16,50 y Bs 17 el kilo.

Y también la arroba de papa, hace dos días el costo era de Bs 42 y Bs 45 según el tamaño y el color, por lo general la papa roja es la más cara.

Ahora el costo de la arroba oscila entre Bs 40, papa mediana; Bs 45, papa negra y Bs 50, papa roja.

El Diario

Posesionan al primer procurador del Estado y cierran Ministerio de Defensa Legal

La Paz, 7 de febrero de 2011.- Hugo Montero Lara se convirtió la noche del lunes en el primer procurador general del Estado de Bolivia, cargo de reciente creación y que asumirá la defensa legal del país a nivel internacional además de velar por que se respete el patrimonio de la nación.

El presidente Evo Morales fue el encargado de tomar juramento a la flamante autoridad y le pidió que asuma sus tareas con la responsabilidad de un cargo tan importante para el Estado Plurinacional.

"La Procuradoría defenderá legalmente los intereses del pueblo boliviano, el patrimonio del pueblo, por tanto ahora puedo afirmar que serán como una yunta los movimientos sociales para defender socialmente y el procurador para defender legalmente", señaló.

Morales anunció que a partir de este momento queda disuelto el Ministerio de Defensa Legal del Estado, que estaba a cargo de Eizabeth Arismendi, quien cesó en sus funciones. Por lo que el Gabinete ahora está compuesto de 19 Ministerios.

Por su parte el flamante procurador del Estado agradeció la confianza depositada en su persona por el presidente Evo Morales y se comprometió a dar todo su esfuerzo en bien del cargo.

"Como soldado de la revolución no puedo fallar en este cometido ni a usted (al presidente Evo Morales) ni a los intereses de la patria que desde la Procuraduría del Estado me toca cuidar, muchas gracias", dijo Montero, que fue en el pasado viceministro de Lucha Contra la Corrupción

La Procuradoría General del Estado funcionará en la ciudad de El Alto, ratificó el presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Arce

Radio Fides

Aumenta demanda de dólares y su precio sube en el mercado

La Paz, 7 de febrero de 2011.- Después del gasolinazo del mes de diciembre, la población ha empezado nuevamente a destinar parte de sus ahorros en moneda norteamericana. La demanda por el billete dólar aumentó en los últimos días, lo que ha generado que el precio aumente.

Hasta hace unos días, el precio que se ofrecía en el mercado paralelo (casas de cambio y librecambistas) para vender dólares al público siempre estaba un centavo por debajo del precio oficial. Sin embargo, esa situación cambió y hoy se cotiza en un punto más del oficial (es decir 7,04 bolivianos, en vez de 7,03). Así lo constató ayer este medio en tres casas de cambio de la avenida Camacho.

Confianza en el dólar

"Antes del gasolinazo la gente venía y quería deshacerse de sus dólares, pero después de esto, la misma gente ahora otra vez está queriendo volver su plata el dólares (porque) les

parece más seguro", comentó Norma N., librecambista de la zona de San Francisco.
"A nosotros de alguna manera esto nos favorece porque el cambio de dólares ha vuelto a subir, hay mucha desconfianza y nuestra actividad sube", indicó por su parte Marta S. otra persona dedicada al libre cambio.
Este fenómeno es interpretado como un freno, por lo menos temporal, a la "bolivianización" de los ahorros. El informe de Asoban señala que al 31 de diciembre de 2010 los depósitos en bolivianos correspondían al 57% del total de los ahorros, mientras que en septiembre era de 50% y en diciembre de 2009, de 48%.
Ese gradual alejamiento del dólar parece haber empezado a revertirse parcialmente, lo que se demuestra en que la demanda por esa moneda ha subido en los últimos días.

Datos económicos

Política La bolivianización de la economía es una política de Estado. En los últimos cinco años las actividades del sistema financiero en moneda nacional pasaron de un 20% a más del 50%.
Cambio Con el objetivo de incrementar y acelerar este proceso, el Gobierno determinó aplicar minidevaluaciones para apreciar más la moneda nacional frente al dólar. A la fecha ya se realizaron cuatro ajustes y el dólar bajó de 7,07 a 7,03 bolivianos por unidad.
Sorpresas Pero ayer este medio pudo constar que en el mercado paralelo, las casas de cambio y los librecambistas de la calle la moneda dólar recupera espacios y valor. "El dólar es el dólar", comentó un librecambista.
Página Siete

Cayó inversión extranjera en hidrocarburos y minería

Bolivia, 8 de febrero de 2011.- Según datos del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) la inversión extranjera directa (IED) cayó aproximadamente en un 40% en la gestión pasada en los rubros de la minería e hidrocarburos, mientras que en transporte la baja está por encima del 62%.
Según el informe, el sector minero en la gestión 2009, tuvo una IED que se encontraba en 92,8 millones de dólares, el cual representaba un ingreso estable para el país, pero para la gestión 2010, ésta tuvo una reducción de 44%, con cifras que se encuentran en 50,4 millones.
La IED en hidrocarburos del 2009 dio un aporte de 206 millones de dólares, la cual tuvo una reducción de 186,6 millones en relación a la gestión 2010, de manera porcentual representa aproximadamente un 10%.
Estos dos sectores, realizan aportes en alrededor del 51% al Producto Interno Bruto (PIB) y esta baja podría tener un impacto importante para los ingresos del país.

Transporte

Otro sector que presentó una baja de mayor incidencia fue el de transporte, almacenamiento y comunicaciones, que en la gestión 2009 tuvo un ingreso de 71,8 millones de dólares. En la pasada gestión este solamente aportó con 26 millones lo que representa el 62.5% de reducción para ingresos al Tesoro General de la Nación (TGN).
El área de comercio, electricidad y otros servicios, en el 2009 presentaron un total de 75,4 millones, que se redujo a 61,9 millones en la gestión pasada, lo cual tuvo una reducción aproximada de 20%.

Industria

Pero, algo que se debe considerar, es que en la industria se presentó grandes mejorías y mayor ingreso en la gestión 2010 que ascendió a 295 millones de dólares, 800% superior al ingreso del 2009, el cual se encontró en 33 millones.
Si bien el sector de la industria presentó el mayor crecimiento en su aporte al PIB, sólo sería un sector. La industria se encontraría generando mayores ingresos al país que el sector de hidrocarburos y minería.
Otro aspecto que es importante, es que los hidrocarburos son los que generan ingresos al Impuesto Directo a los Hidrocarburos(IDH), el mismo que sirve para poder solventar los diferentes bonos del Gobierno, como el Juana Azurduy y Juancito Pinto.
Según algunos analistas económicos, como Gonzalo Chávez y Napoleon Pacheco, esta baja inversión sería a causa de la inseguridad jurídica por la que el país estaría atravesando.
La nacionalización y la declaración de tierras fiscales, serían los principales factores para no reactivar la inversión extranjera en los dos principales sectores.

Cambios

Según el especialista en hidrocarburos, Alvaro Ríos, para poder fomentar las inversiones de capitales extranjeros, se deberían realizar cambios en la Constitución Política del Estado (CPE)

y la Ley de Hidrocarburos.
Según el Presidente de la Cámara Nacional de Minería (Canalmin), Saturnino Ramos, el cambio de Ley de Minería, podría generar mayor inversión privada extranjera, ya que la misma se estancó en los últimos años.
El artículo 349 y el 351 de la CPE, señalan que los recursos naturales son de propiedad y dominio directo, indivisible e imprescriptible del pueblo boliviano, y corresponderá al Estado su administración en función del interés colectivo, así como el control de explotación, exploración, industrialización, transporte y comercialización de los recursos.
Además, de estos artículos, existen otros en los que las reglas en base, los recursos naturales no renovables son del Estado y por la explotación de los mismos recibirán poca remuneración y no se descartan las posibles nacionalizaciones de las tierras en las que se estuviera trabajando
El Diario

El estaño rompe otro record y Huanuni ya piensa en acelerar instalación de nueva planta

8 de febrero de 2011.- La libra fina de estaño rompió otro record en el London Metal Exchange y se ubicó en un precio de 14,19 dólares, lo que quiere ser aprovechado por Huanuni para instalar una nueva planta de concentración del mineral, informó a Radio Fides el viceministro de Política Minera, Gerardo Coro.
"En el caso de Huanuni nosotros como Viceministerio de Política Minera hemos hablado con el Sindicato, con los técnicos para que aprovechemos esta coyuntura para hacer un desarrollo en interior mina, la empresa privada es donde aprovecha esta coyuntura cuando hay elevación de los precios de los minerales y hoy se ha visto como nunca que ha pasado 14 dólares y necesariamente tenemos que aprovechar el desarrollo de la mina y la construcción de la planta para entrar en operación masiva en interior mina en el sector de Huanuni", explicó Coro.
La autoridad además aclaró que a diferencia de lo que sucede con otros minerales en el caso del estaño a pesar que subieron los precios no disminuyó la producción en Huanuni.
"Se mantiene la producción en Huanuni en cuestión de estaño y puede haber que haya baja producción en otros rubros, en otros minerales como el oro, pero en estaño no, se mantiene la estatal minera", puntualizó.
El promedio del mineral es de 9 mil toneladas finas métricas al año, pero para incrementar la producción lo que se tiene que hacer es necesariamente ampliar la planta concentradora.
"Ese es el tema central, si no tenemos una planta de tres mil toneladas que ya se ha propuesto y no funciona definitivamente vamos a mantener porque nuestras plantas que tenemos en Machacamarca como en el Ingenio de Santa Elena están operando con su máxima capacidad, mientras que se construya la planta tenemos que avanzar en el desarrollo de la mina.", dijo.
Radio Fides

Monopolio estatal creó la crisis económica

Santa Cruz, 8 de febrero de 2011.- La crisis alimentaria que azota al país, la especulación, el contrabando, y la carencia de azúcar es por culpa del monopolio del Gobierno Nacional, afirmó el secretario de Economía y Hacienda de la Gobernación, Jose Luis Parada.
Parada considera que el monopolio de empresas del gobierno del MAS van en contra de la Ley, porque no cumple con la Ley en la licitación pública y transparencia, manejando los recursos de manera discrecional sin ningún control y fiscalización.
"El caso de Emapa es patético, no podrá una sola empresa cubrir el aparato productivo, la comercialización, la exportación e importación del sector privado. Otro caso es YPFB que en la producción de líquidos entre 2005-20010 / 2005-20010 bajó 50% ocasionando el gasolinazo y el retroceso de la economía nacional", dijo.
Asimismo, el titular de Economía y Hacienda, resaltó que este es el mayor fracaso de una pésima administración pública, porque han tenido precios internacionales favorables al crecimiento del presupuesto y han generado gastos innecesarios, que podrían servir para la salud y educación."No supieron administrar la crisis de 2008 confiscaron recursos de municipios, universidades y gobernaciones. Por lo tanto, no tienen cómo administrar esta crisis y se junta la baja producción por factores climáticos, desabastecimiento de mercado", acotó.

Por lo tanto, propone al Gobierno nacional realizar un pacto social y fiscal, y fijar una agenda económica para bajar el gasto público y destinar recursos a la creación de condiciones al sector privado, para que pueda desarrollarse y por último dar seguridad jurídica para las inversiones extranjeras y nacionales en el sector privado.
"Si no se toma en serio la producción de alimentos para la población, los precios serán muy altos para importar y después no habrán las posibilidades de generar políticas en el país. Si el Gobierno no sabe administrar esta crisis y no comienza a fijar política clara incentivo a la inversión privada, y la producción se tendrá serios problemas de desabastecimiento, principalmente para el consumo humano interno", concluyó Parada.
Hoy Bolivia

Alza en el petróleo y nerviosismo en las bolsas por crisis egipcia

9 de febrero de 2011.- Mientras las bolsas europeas suben, los inversores retiran dinero de los mercados de países emergentes por temor a las crisis políticas en evolución o en ciernes. Mientras, el precio del petróleo sigue subiendo.
Las bolsas reaccionaron hasta ahora con calma ante la crisis de Egipto. Los indicadores de los mercados siguen en alza, y, sin embargo, aumenta la preocupación por los posibles efectos de la ola de cambio en la economía mundial. ¿Por qué los inversores retiran dinero de los países en desarrollo? Y, ¿podía un incremento en el precio del petróleo poner en peligro la situación financiera global?
Estas son las preguntas que ahora surgen, mientras crece el nerviosismo en los mercados. Después de haber hecho una pequeña pausa en su curso ascendente la semana anterior, el precio del petróleo vuelve ahora a subir. Y ya había subido fuertemente cuando comenzaron los tumultos en Egipto.

Petróleo: ¿llegará a los 200 dólares por barril?

Un barril del crudo estadounidense WTI cuesta casi 90 dólares. Los grandes países productores de petróleo compiten con pronósticos sobre cómo será el desarrollo de la situación. Algunos, como Kuwait, creen que el petróleo seguirá ascendiendo hasta llegar a los 110 dólares por barril si continúan los conflictos en Egipto. Otros, como Venezuela, temen que, de bloquearse el Canal de Suez, el precio por barril se duplicaría hasta los 200 dólares, precio que batiría el récord de 2008.
"Ese es el mayor peligro para la economía debido a los sucesos en Medio Oriente, ya que el transporte de petróleo y materias primas a través del Canal de Suez puede verse obstaculizado, lo que desencadenaría un aumento de precio", dice Martin Hüfner, experto en Economía de la Sociedad de Fondos Assenagon.

Aumento de precio de insumos en países emergentes

Especialmente para los países en desarrollo, el aumento de precios en el sector energético y de materias primas conlleva graves consecuencias, ya que su producción está basada fundamentalmente en este tipo de energía, mucho más que la de los países industrializados. Al aumentar estos insumos, aumenta su tasa de inflación y sus intereses, lo que da por resultado un freno en el poder adquisitivo y, por ende, en el crecimiento económico.
Y eso toca muy de cerca de países como Alemania, ya que las empresas exportadoras, desde las medianas hasta las internacionales, se benefician siempre de la demanda que proviene de los grandes países en desarrollo, como China, Rusia, India y Brasil. Y, hasta ahora, también de la demanda de países más pequeños, como Egipto.
¿Se puede producir una reacción en cadena que desemboque en una crisis global? Martin Hüfner cree que no: "No hace falta ir tan lejos. Todo podría suceder, pero no hay que exagerar. Todavía no sabemos qué efecto tendrá la crisis de los países árabes. Todos están preocupados e intentan evitar mayores incidentes, pero nadie puede descartar que se pueda producir un desastre de mayores proporciones", opina Hüfner.
Por lo tanto, no hay que caer en el pánico, pero todavía no cesó la alarma. Y esto también se nota en el parqué de la bolsa de Francfort, la bolsa de valores más importante de Alemania, en la que los inversores retiran su dinero de muchos de los países emergentes e invierten en países industrializados y más estables.

Inestabilidad política y riesgo económico

Es difícil saber a cuánto ascienden las pérdidas. Rupertus Rothenhäuser, del Banco de Inversiones Macquarie, cree que "los inversores están inquietos, ya que las crisis comportan un cierto riesgo. Junto con las grandes oportunidades que presentan los países emergentes, hay siempre un potencial de riesgo político, como se ve en Túnez, Egipto, Tailandia y

Camboya, o en Nigeria, que está en período preelectoral. Hay que tener presente que una inversión en un país emergente no siempre es exitosa", subraya Rothenhäuser.
Pero no sólo la crisis en el norte de África es responsable de que el dinero se vaya hacia países y mercados más confiables. "También tiene que ver con que la evolución del ciclo coyuntural en los países emergentes está algo por delante de la de los países industrializados. Eso se ve claramente en China, donde los intereses aumentaron ya por segunda vez para detener el flujo inflacionario. Y, si hablamos de intereses más altos, también estamos hablando de mayor riesgo, lo que es tóxico para la cotización de las acciones", explica Rupertus Rothenhäuser.
Esa toxicidad se manifiesta en un descenso de las cotizaciones en los países afectados, mentras las bolsas de Nueva York, Tokio, París y Fráncfort experimentan un alza desde comienzos de 2011. El índice alemán DAX avanzó a comienzos de esta semana a los 67,41 puntos, un incremento que no se daba desde enero de 2008.
Deutsche Welle

BCB seguirá con política apreciativa del boliviano
La Paz, 9 de febrero de 2011.- El presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Marcelo Zabalaga, consideró ayer que se debe mantener la política de apreciación de la moneda nacional respecto al dólar como una defensa contra la inflación.
"El Banco Central va a continuar con la medida de valorización. Todos los países vecinos siguen esta tendencia respecto al dólar", explicó la autoridad, según un reporte de ABI.
El ente monitorea permanentemente el comportamiento de los mercados de países vecinos con los que tiene relaciones comerciales, aseguró. "Hay la tendencia general de defenderse contra la inflación mundial y Bolivia está haciendo lo propio, vamos a seguir con esta política económica", agregó.
El sábado, el BCB revalorizó el boliviano por cuarta vez. La medida empezó a aplicarse desde el 23 de noviembre del 2010 tras más de dos años de haberse mantenido congelado el tipo de cambio. La determinación es la respuesta del BCB contra la espiral inflacionaria.
La Razón

América Latina y el agujero negro de los paraísos fiscales
10 de febrero de 2011.- La crisis financiera puso nuevamente sobre el tapete un problema crónico de América Latina: la fuga de capitales.
En el informe anual que dio a conocer este enero la ONG Global Financial Integrity (GFI) se calcula que 6,5 billones de dólares del mundo en desarrollo se perdieron en el agujero negro de los flujos financieros ilícitos entre 2000 y 2008.
"Esto incluye desde la distorsión de precios del comercio internacional hasta la evasión fiscal y el dinero de la corrupción", indicó a BBC Mundo el economista jefe de GFI, Dev Kar, coautor junto a, Karly Curcio, del informe.
América Latina se encuentra generosamente representada en la lista de 10 países emergentes con mayor fuga de capitales que encabeza China.
En este período se duplicó el flujo ilegal de capitales de la región: el promedio anual fue de unos 105 mil millones de dólares (US$105.000.000.000).
La ruta del dinero
Lejos de la imagen popular o hollywoodesca sobre flujos ilegales financieros de la mafia o el narcotráfico, la mayoría de esta fuga de capitales está a cargo de agentes económicos legítimos: multimillonarios, multinacionales, entidades financieras.
El tercer país en el ranking de la Global Financial Integrity es México y su mayor fuente de fuga de capitales es la distorsión de precios de las grandes corporaciones.
Y el ranking de las 10 naciones deja una cosa en claro: la inmensa mayoría - incluyendo a los dos países latinoamericanos - son productores de petróleo.
Según el economista argentino Jorge Gaggero, representante de América del Sur para Tax Justice International (Justicia Fiscal Internacional), una ONG que lucha por la justicia y transparencia fiscal, los datos muestran que se trata de un fenómeno estructural.
"Lo que muestran los datos es que se trata de una tendencia creciente, pero que no varía con la expansión o contracción de una economía: es de carácter estructural. Hay una ingeniería financiera internacional muy aceitada a través de la opacidad y el secreto bancario que brindan los paraísos fiscales", señaló a BBC Mundo Gaggero.
El economista agrega que a este flujo de fondos ilegítimos habría que agregar el llamado "hot money", el dinero especulativo que entra y sale provocando inestabilidad financiera.

Paraísos perdidos

Los especialistas en el tema contradicen otra vez a Hollywood a la hora de confeccionar el listado de paraísos fiscales.

Tanto Global Financial Integrity como Tax Justice International, coinciden en que la imagen de isla paradisíaca, refugio de millonarios, dictadores y mafiosos, es una simplificación del problema.

En el listado que han compuesto ambas organizaciones figuran en los primeros cinco lugares el estado de Delaware en Estados Unidos, Luxemburgo, Suiza y la City de Londres, acompañados de un paraíso fiscal caribeño: las Islas Caimán.

Unos meses después de la caída de Lehman Brothers, en abril de 2009, el G20 anunció el fin de los paraísos fiscales y algunos de sus miembros más prominentes, como el presidente de Francia Nicolás Sarkozy, hablaron de la necesidad de "refundar el capitalismo",

Hoy toda esa retórica parece una película rosa del pasado.

"Las conclusiones que tenemos de 2009 son provisorias, pero lo único que muestran es que la caída de la actividad económica afectó la fuga de capitales. No ha habido ningún cambio sustancial en el flujo ilegal de dinero", señaló a BBC Mundo Dev Kar.

¿Qué hacer?

La crisis fiscal en los países desarrollados ha puesto el tema sobre el tapete, pero ha chocado con los intereses creados y su poder de cabildeo en las más altas esferas de las democracias occidentales.

Según una estimación Estados Unidos pierde en estos agujeros negros financieros unos 100 mil millones de dólares anuales, Francia unos 50 mil millones, Alemania 30 mil millones y el Reino Unido entre 40 y 80 mil millones.

Si los países ricos a pesar de sus problemas fiscales no han lidiado con esta situación, ¿qué margen de acción tiene América Latina?

Según Jorge Gaggero los gobiernos tienen un margen limitado, pero aún así, pueden actuar y algunos, tímidamente, lo están haciendo.

"Se puede actuar a nivel tributario, o por medio de acuerdos regionales, como ser el Mercosur, o en foros internacionales como el G20 aprovechando la presencia de Argentina, Brasil y México", señaló Gaggero a BBC mundo.

Apunten al G20

En relación con el llamado "dinero caliente" muchos países de América Latina ya han tomado medidas para contrarestar su ingreso y el impacto que tiene sobre la moneda local.

A nivel tributario México ha creado una tributación presunta de todo fideicomiso, un instrumento legal usado con mucha frecuencia para la evasión fiscal.

El año pasado la presidenta argentina Cristina Fernández y el de China Hu Jin Tao acordaron presentar una posición común en la próxima cumbre del G20 en Francia, país anfitrión que impulsa, desde Europa, una posición más dura con los paraísos fiscales.

"A pesar de las contradicciones internas que hay en el interior del G20, sería interesante aprovechar este escenario para lograr un avance real sobre el tema", señala Gaggero.

Por lo pronto, en la cumbre social de Dakar esta semana, se lanzó una campaña para terminar con los paraísos fiscales: el primer paso de la campaña es la próxima cumbre del G20.

BBC Mundo

Cuba liberaliza la comercialización del azúcar

12 de febrero de 2011.- El gobierno de Cuba anunció la liberalización del comercio del azúcar para impulsar la actividad del sector privado, tras décadas de subvencionar su precio.

Medios estatales informaron que el objetivo de esta nueva iniciativa es apoyar a pequeñas empresas como restaurantes. Asimismo, las autoridades informaron este sábado que se amplía la venta de arroz importado, cuyo precio subirá de US$0,15 a US$0,25.

Ambas medidas se enmarcan en la política de apertura de la economía cubana al ámbito privado anunciada el pasado año por el presidente, Raúl Castro.

Por el momento, los cubanos podrán seguir comprando cierta cantidad de ambos alimentos con sus cartillas de racionamiento ya que la subvención será eliminada progresivamente.

BBC Mundo

La economía de Japón cae al tercer lugar, detrás de China

13 de febrero de 2011.- Este lunes, Japón dará a conocer las cifras del producto interno bruto correspondientes al último trimestre y a todo el año pasado.

La economía nipona se ha visto golpeada por una caída en las exportaciones y de la demanda de los consumidores, mientras que China disfruta de un auge en la fabricación de productos.
Al ritmo actual de crecimiento, los analistas consideran que China superará a Estados Unidos como la economía más importante del mundo en una década.
"Es realista decir que dentro de diez años, China tendrá más o menos el mismo tamaño que la economía de EE.UU.", señala Tom Miller, de GK Dragonomics, una consultora económica con sede en Pekín.

Carrera

Existe un debate sobre el momento exacto en el que Japón dejó de ser la segunda mayor economía del mundo, y algunos analistas creen que eso sucedió en el tercer trimestre del año pasado.
Sin embargo, las cifras para todo el año permiten una comparación más concreta.
Según el Fondo Monetario Internacional, el producto interno bruto de Japón (PIB) fue de US$5,39 billones en 2010, mientras que cifras preliminares de China indican que su PIB el año pasado fue de US$5,75 billones.
Se espera que la economía de Japón haya crecido alrededor de 2,8% en 2010, según el FMI, mientras que el crecimiento de China se espera que haya sido de un impactante 10% cuando se publiquen sus cifras revisadas.

"Impresionante"

La mayor parte del crecimiento de China fue financiado por la inversión en la fabricación y por la expansión de las industrias nacionales de China, además de obras de infraestructura.
Estas actividades condujeron a un aumento de las exportaciones luego de que China se convirtiera en un centro de producción para las marcas multinacionales que querían beneficiarse de los bajos costos laborales, además de las carreteras en expansión y los enlaces ferroviarios.
"Hubo un énfasis en la infraestructura", señala Duncan Innes-Ker, de la sede en Pekín de la consultora Economist Intelligence Unit (EIU).
"Estaban construyendo muy por arriba de demanda esperada. Y como la infraestructura estaba allí, las empresas fueron allí".
Mientras que la economía de China creció, se crearon nuevos puestos de trabajo que hicieron que la gente dejara las zonas rurales y la agricultura y buscara trabajos mejor remunerados en los centros urbanos.
"La clave fue el enorme desplazamiento hacia las ciudades de las personas que trabajaban en el campo", explica Miller, de la consultora Dragonomics GK.
"La urbanización es un cambio estructural clave en los últimos 30 años".
Al mismo tiempo, la inversión en China desde el extranjero creció, ayudando a impulsar el valor de las mercaderías y los bienes a nuevos máximos.
"El nivel de inversión en China es bastante impresionante", afirma Innes-Ker.
"En 2009, vimos casi un 25% de crecimiento, año tras año, en términos reales de inversión. Esto no tiene precedentes para una economía grande".

"Década perdida"

Por el contrario, Japón ha estado luchando para lidiar con lo que muchos analistas llaman una "década perdida".
En la década de 1980 los productos japoneses -como los electrónicos y los vehículos- tenían demanda a nivel mundial, y en su momento de mayor apogeo la economía creció más del 7% anual
Pero esto a su vez alimentó un gasto desmesurado y un enorme endeudamiento, y hacia la década de 1990 se habían desarrollado burbujas en los mercados de valores y la propiedad.
"El valor de la tierra no era realista y el gobierno trató resolver el problema aumentando la deuda. La productividad de la economía sufrió realmente", relata Innes-Ker.
Hoy en día, hay señales de que Japón ha logrado encauzar su economía, pero aún debe lidiar con el impacto del envejecimiento de la población y una baja demanda de consumo.

¿Comparación justa?

Aun así, la mayoría de los economistas coinciden en que mientras que China en su conjunto está creciendo, y la persona promedio es cada vez más rica, el sólo comparar el tamaño de su economía con la de Japón no pinta un cuadro exacto.
"El PIB per cápita en China es cerca de US$4.500, pero en Japón es aproximadamente US$40.000", explica Miller.
"La mayoría de la gente en China todavía es pobre, hay más personas viviendo en el campo

que en las ciudades. El japonés promedio es mucho más rico que el chino medio", agrega.

¿Tiempos difíciles?

Y aunque China puede ascender en la tabla de potencias económicas, no está exenta de problemas.

Su rápido ritmo de expansión está acelerando la inflación, y los analistas advierten de una posible burbuja gestándose en el mercado inmobiliario.

El gobierno, por su parte, se enfrenta a crecientes críticas internacionales por su política monetaria y es acusado de mantener el yuan infravalorado.

Frente a estos problemas, los economistas esperan que el crecimiento económico de China pueda desacelerar notablemente.

"China debería seguir creciendo por varios años, pero el crecimiento se reducirá un poco a 7,8%", dice Miller, de GK Dragonomics.

"Cuanto más grande se es, más difícil es seguir creciendo muy rápido".

Pero incluso a un ritmo más lento, China debe seguir trepando hacia el lugar en la tabla de las mayores economías del mundo.

BBC Mundo

Dejan a los alcaldes negociar tarifas del autotransporte

La Paz, 12 de febrero de 2011.- El Gobierno decidió que ya no negociará directamente el incremento de tarifas con dirigentes del autotransporte y dejó esta responsabilidad a los municipios.

“Es una decisión que corresponde a la legalidad del país, los municipios están más cerca de la temática y la problemática urbana, a nivel nacional se puede mirar la problemática a nivel general, pero las cosas concretas las tiene que mirar el nivel correspondiente”, declaró el ministro de Obras Públicas, Wálter Delgadillo a la red televisiva ATB.

El ministro dijo que las competencias de los municipios en el tema del autotransporte están enmarcadas en la Ley Marco de Autonomías, que además ordena a los gobiernos departamentales la responsabilidad de definir tarifas en el área rural.

Agregó que la regulación de las tarifas se deberán efectuar mediante normas municipales como resoluciones, ordenanzas y reglamentos.

“La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Transportes y Telecomunicaciones (ATT) definirá las líneas generales en el marco de un trabajo consensuado”, acotó la autoridad.

Choferes

Por su parte, los choferes sindicalizados están de acuerdo con la posición asumida por el Gobierno.

“Nosotros estamos de acuerdo, pero debe haber una resolución o un decreto que lo establezca, es necesario que haya una norma al respecto”, agregó el secretario ejecutivo de la Confederación de Choferes de Bolivia, Franklin Durán.

Explicó que en la Ley Marco de Autonomías se da esta tuición a los municipios, pero debe ser el Gobierno el que dé los parámetros generales para la definición por tarifas en las diferentes ciudades del país.

“Cada federación va a negociar con las alcaldías correspondientes; la ATT, a partir de la fecha, sólo va a definir los parámetros”.

Incremento

El Gobierno reiteró que no existe ninguna autorización para un alza en el precio de los pasajes, según el viceministro de Transportes, Edwin Marañón, en conferencia de prensa realizada el 2 de febrero del presente, según una nota de prensa del Ministerio de Obras Públicas.

Por su parte, el director ejecutivo de la ATT, Fernando Llanos, señaló que se propone a los choferes sumarse al proceso de trabajo que se lleva adelante.

“Desde los primeros días de diciembre hemos trabajado en un proceso que implica vincular las tarifas a la calidad del servicio, no puede haber uno sin el otro. Para esto nos estamos reuniendo con las Juntas de Vecinos, con los municipios que definen las rutas, horarios y frecuencias y estamos determinando medidas para fiscalizar estos aspectos y que una vez cumplidos recién exista un justificativo para un incremento tarifario”, según indica la nota de prensa.

Página Siete

Petrolera estatal boliviana quiere pagar mejor que a Evo Morales

Bolivia, 15 de febrero de 2011.- Este lunes la petrolera estatal de Bolivia, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), lanzó una convocatoria con un atractivo inusual: ofrecerá a más de 200 expertos en extracción de petróleo la posibilidad de ganar más que el propio jefe de Estado.

La ley boliviana prohíbe que los funcionarios públicos ganen más que el presidente, por eso estas nuevas contrataciones sólo fueron posibles gracias a un decreto especial.

Los límites sobre los salarios de los estatales fue fijado por el propio mandatario, Evo Morales, cuando llegó al poder en 2006. Como política de austeridad, Morales recortó su sueldo casi un 60%, pasando de ganar unos US$4.360 a cobrar menos de US$1.900.

Se estima que en la actualidad el sueldo del presidente -15.000 bolivianos- equivale a unos US$2.140, un ingreso considerado bajo para quienes trabajan en el mercado de los hidrocarburos.

Antonio Castaños, vocero de YPFB, dijo a BBC Mundo que ese salario no era suficientemente competitivo como para atraer a los especialistas que necesita la empresa.

"El gobierno se ha fijado como meta un plan de exploración de petróleo y para eso YPFB necesita poder atraer a expertos que, por los bajos salarios, prefieren trabajar en las petroleras privadas", admitió.

Empleo se ofrece

Los 211 profesionales que incorporará YPFB deberán ser especialistas en ingeniería petrolera, geofísica, geología, geoquímica y electromecánica, además de fiscales de campo.

La convocatoria de la petrolera estatal será escalonada: esta semana buscará a especialistas que trabajen en los yacimientos. En marzo, lanzará una nueva búsqueda para puestos externos, que –incluso- podrán tener base en el extranjero.

Castaños no pudo precisar cuánta gente se ha presentado hasta el momento para aplicar a los nuevos puestos, pero aseguró que "hay interés".

Evo, el peor de todos

Si bien en inusual que haya empleados estatales que ganen más que el jefe de Estado, en el caso de Bolivia quizás no sorprenda tanto.

Según un ranking elaborado por el diario El Tiempo, de Colombia, Morales es el presidente que menos gana en todo el continente americano.

La lista de El Tiempo es encabezada por el mandatario estadounidense, Barack Obama, quien, con un sueldo de unos US$33.400, gana casi dieciséis veces más que su par boliviano.

Según el relevo, el principal socio político de Morales, el venezolano Hugo Chávez, cuadruplica el sueldo de su aliado bolivariano con un ingreso de US$9.175.

En tanto, la argentina Cristina Fernández de Kirchner –la mandataria que ocupa el ante-último puesto de la lista-, gana el doble que Morales: US$4.500.

BBC Mundo

Ecuador condena a la petrolera Chevron

Ecuador, 15 de febrero de 2011.- Una corte de Ecuador ordenó ayer a la petrolera estadounidense Chevron pagar más de 8.000 millones de dólares por daños medioambientales en la Amazonia, según dijo a EFE una fuente de los demandantes.

La compañía confirmó el fallo en su contra, que calificó de "ilegítimo e inaplicable", y anunció que lo apelará en Ecuador. La sentencia llega después de más de 17 años de litigios, primero en EEUU y luego en una corte ecuatoriana.

La fuente de los demandantes informó de que en su sentencia, de 188 páginas, el juez Nicolás Zambrano ordena a la empresa a pagar 8.200 millones de dólares por el daño ambiental ocasionado entre 1964 y 1990 por Texaco, una compañía adquirida por Chevron.

Un perito designado por el tribunal había estimado el costo de limpieza y compensación por los daños en 27.000 millones de dólares, pero Chevron mantiene que ese informe no fue independiente, sino realizado en colaboración con los demandantes. Por su parte, los demandantes reclamaban una indemnización de 113.000 millones de dólares.

Un panel de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya prohibió temporalmente la semana pasada la aplicación de cualquier sentencia que emitiera el tribunal ecuatoriano. El Gobierno de Ecuador anunció el sábado que aceptaría resignado el fallo de La Haya.

La semana pasada, un juez de Nueva York emitió también una orden temporal de restricción que impide a los demandantes tratar de cobrar compensaciones. Chevron no tiene activos en Ecuador que puedan ser incautados para el cumplimiento de la sentencia, según dijo a EFE

una fuente de la compañía.
La Razón

III. NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

DECRETOS

D.S. Nº 776	**DE 23 DE ENERO DE 2011.-** DESIGNA MINISTRA INTERINA DE EDUCACION, A LA CIUDADANA ZULMA YUGAR PARRAGA, MINISTRA DE CULTURAS MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR.
D.S. Nº 777	**DE 26 DE ENERO DE 2011.-** DIFIERE TEMPORALMENTE A CERO POR CIENTO (0%) EL GRAVAMEN ARANCELARIO PARA LA IMPORTACIÓN DE DIESEL OIL CORRESPONDIENTE A LA SUB – PARTIDA ARANCELARIA NANDINA 2710.19.21.00, POR EL PLAZO DE UN (1) AÑO, COMPUTABLE DESDE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE DECRETO SUPREMO.
D.S. Nº 778	**DE 26 DE ENERO DE 2010.-** APRUEBA EL REGLAMENTO DE DESARROLLO PARCIAL A LA LEY Nª 065, DE 10 DE DICIEMBRE DE 2010, DE PENSIONES, EN MATERIA DE CONTRIBUCIONES Y GESTIÓN DE COBRO DE CONTRIBUCIONES EN MORA
D.S. Nº 779	**DE 26 DE ENERO DE 2011.-** MODIFICA LOS PARÁGRAFOS I Y II DEL ARTICULO 3 DEL DECRETO SUPREMO Nª 29354 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2007.
D.S. Nº 780	**DE 31 DE ENERO DE 2011.-** AUTORIZA AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS TRANSFERIR RECURSOS AL MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN Y GENÉTICA Y A ÉSTE MINISTERIO REALIZAR TRANSFERENCIAS PÚBLICO - PRIVADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
D.S. Nº 781	**DE 2 DE FEBRERO DE 2011.-** APRUEBA EL REGLAMENTO DE DESARROLLO PARCIAL DE LA LEY 060 DE 25/11/2010 (LEY DE JUEGOS DE LOTERÍA Y AZAR), RELATIVO AL TÍTULO III “AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DEL JUEGO, LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y RÉGIMEN DE SANCIONES".

D.S. Nº 782	DE 2 DE FEBRERO DE 2011.- APRUEBA EL REGLAMENTO DE DESARROLLO PARCIAL DE LA LEY 060 DE 25/11/2010 (LEY DE JUEGOS DE LOTERÍA Y DE AZAR), RELATIVO AL TÍTULO IV "RÉGIMEN TRIBUTARIO".
D.S. Nº 783	**DE 2 DE FEBRERO DE 2011.-** AUTORIZA LA EXENCIÓN DEL PAGO TOTAL DE LOS TRIBUTOS DE IMPORTACIÓN A LA DONACIÓN DE UN MIL OCHOCIENTOS DOS KILOGRAMOS (1.802 KG) DE INSUMOS MÉDICOS DONADOS POR LA REPÚBLICA DE CUBA A FAVOR DEL MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES, PARA EL PROGRAMA OPERACIÓN MILAGRO DE LA COOPERACIÓN DE CUBA, CON PARTE DE RECEPCIÓN Nº 711 2010 407533.
D.S. Nº 784	**DE 2 DE FEBRERO DE 2011.-** MODIFICA EL REGLAMENTO A LA LEY GENERAL DE ADUANAS, APROBADO POR DS 25870 DE 11 DE AGOSTO DE 2000, PARA FACILITAR Y SIMPLIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE DISPOSICIÓN DE MERCANCÍAS ABANDONADAS Y COMISADAS DEFINITIVAMENTE. *(MODIFICA TAMBIÉN EL D.S. 0220 DE 22 DE JULIO DE 2009 DE PROCEDIMIENTOS PARA LA DISPOSICIÓN DE MERCANCÍAS QUE TENGAN COMISO DEFINITIVO Y EL D.S. 0708 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2010 REGLAMENTO DE LA LEY 037 DE 10 DE AGOSTO DE 2010 DE MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO TRIBUTARIO Y DE LA LEY GENERAL DE ADUANAS)*
D.S. Nº 785	**DE 2 DE FEBRERO DE 2011.-** DECLARA DÍA NACIONAL DE LA TRANSPARENCIA Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EL DE 8 FEBRERO DE CADA AÑO, SIN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES LABORALES.
D.S. Nº 786	**DE 2 DE FEBRERO DE 2011.-** AUTORIZA A LA MINISTRA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO A SUSCRIBIR CON LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO – CAF, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, UN CONTRATO DE PRÉSTAMO POR UN MONTO DE HASTA $US27.282.645.-, DESTINADOS A FINANCIAR PARCIALMENTE EL "PROGRAMA VIAL LA Y DE INTEGRACIÓN, FASE II".
D.S. Nº 787	**DE 4 DE FEBRERO DE 2011.-** AUTORIZA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES A LOS DISPUESTOS POR EL ARTÍCULO 2 DEL DS 0677 DE 20/10/2010, PARA LA COMPRA, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE AZÚCAR; AUTORIZA A INSUMOS – BOLIVIA, LA COMPRA E IMPORTACIÓN DE AZÚCAR, BAJO LA MODALIDAD POR EXCEPCIÓN; INCREMENTA LOS RECURSOS DEL FONDO ROTATORIO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA ESTABLECIDO EN EL DS 067 DE 20/10/2010; AUTORIZA A INSUMOS – BOLIVIA LA REUTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO ROTATORIO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

D.S. Nº 788	**DE 5 DE FEBRERO DE 2011.-** REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.

D.S. Nº 789	**DE 5 DE FEBRERO DE 2011.-** REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE ABOGADOS DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE ABOGADOS DEL ESTADO, ESTABLECIENDO SU ESTRUCTURA, PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS.

D.S. Nº 790	**DE 19 DE ENERO DE 2011.-** DESIGNA AL CIUDADANO HUGO RAUL MONTERO LARA, COMO PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO.

IV. CONVOCATORIAS OFICIALES

CUCE 07-1301-00-61032-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
“EQUIPAMIENTO MEDICO HOSPITAL MATERNO INFANTIL GERMAN URQUIDI”

CUCE 11-1205-00-226778-2-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE EL ALTO
“DOTACIÓN DE DESAYUNO ESCOLAR 2011 DISTRITO 3”
“DOTACIÓN DE DESAYUNO ESCOLAR 2011 DISTRITO 7”

CUCE 10-0065-00-217861-1-1
MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO
“AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA PARA EL CIERRE DEL PROGRAMA MULTISECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL (PMIR) EN SUS COMPONENTES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES”

CUCE 10-0291-00-198601-2-1
ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS (ABC)
"MANTENIMIENTO POR ESTÁNDARES DE LA RUTA 4 PATACAMAYA – TAMBO QUEMADO"

CUCE 10-0291-00-223520-1-1
ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS (ABC)
“PROVISIÓN DE ASFALTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA RIBERALTA – GUAYARAMERIN”

CUCE 11-1205-00-192312-3-2
GOBIERNO MUNICIPAL DE EL ALTO
“ENLOSETADO CALLE HUARINA (DE AV. 15 A AV. HUAYNA POTOSI) L/ ALTO LIMA 2DA SECCION”

CUCE 11-1706-00-226934-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE WARNES
“CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL TAJIBO”

V. MARCAS DE FÁBRICA Y DE SERVICIOS

Solicitudes de registro de MARCAS DE FÁBRICA Y SERVICIOS correspondientes al mes de marzo de 2010

Si desea realizar consultas sobre registros de marcas, patentes y/o rótulos comerciales, por favor contáctese con nosotros.

Visite nuestro sitio Web: http://www.miranda-asociados.com

Copyright Miranda & Asociados. Todos los derechos reservados